

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Josué Alberto Urrutia Mejía

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 31 de marzo de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan los mecanismos institucionales de detección y denuncia de actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

1. Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

2. Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado con acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

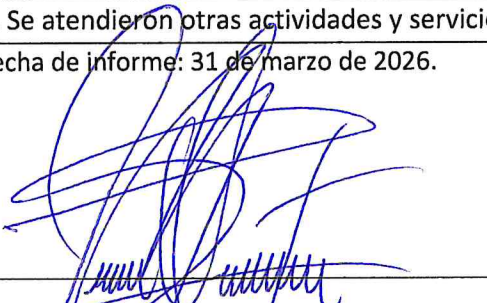
3. Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

4. Se asesoró en el desarrollo de propuestas de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

5. Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

6. Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.



Josué Alberto Urrutia Mejía

Vo. Bo. 

Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Xiomara Magalí López Rivera
Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General
Informe: del 1 al 31 de marzo de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan los mecanismos institucionales de detección y denuncia de actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado con acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

Se asesoró en el desarrollo de propuestas de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.

Licda. Xiomara Magalí López Rivera

Vo. Bo.

Julio Enrique Flores Reyes

Director Ejecutivo

Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la
Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Mirian Lorena Velásquez Jerónimo de Balcárcel

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 31 de marzo de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Ampliar la efectividad del trabajo de la Comisión a través del fortalecimiento institucional y abordar de manera coordinada la relación de la Comisión Nacional contra la Corrupción con las instancias de asuntos de probidad de los órganos del Organismo Ejecutivo y de los enlaces en el marco del control y seguimiento convencional para el fortalecimiento de ambos espacios de coordinación.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 31 DE MARZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR Y CONTRATO)

Se apoyó en el seguimiento semanal a las instituciones priorizadas para la incorporación de Unidad de Asuntos de Probidad al Reglamento Orgánico Interno y se actualizó el archivo consolidado.

Se apoyó en la coordinación de las reuniones técnicas con SEGEPLAN y MINFIN para establecer el subproducto de las instituciones de la Red de Integridad.

Se asesoró en la actualización de la bitácora de acompañamiento a las instituciones priorizadas.

Se asesoró in-situ a instituciones asignadas: SBS, SEGEPLAN y CONAP, se presentó el modelo de atención 2026 y se elaboró el informe de la visita mensual.

Se apoyó en las reuniones de coordinación interna con las direcciones sustantivas de CNC, elaboración de agenda, ayuda de memoria y seguimiento de los compromisos adquiridos.

Se apoyó en la planificación, logística y sistematización de la 16ª. Reunión ordinaria de la Red de Integridad.

Se apoyó en la recepción de la correspondencia de la DCI de los años 2024, 2025 y 2026, verificando archivos de control de documentos enviados, recibidos y correlativos respectivamente.

Se asesoró en la elaboración del calendario de actividades de la Rdl para el mes de abril 2026.

Se apoyó en la organización de la reunión de inducción de nuevos miembros de la Rdl del mes de marzo 2026, se contó con la asistencia de 6 participantes. Se tuvo participación en la misma

Se formuló la propuesta de abordaje para la 17ª. Reunión ordinaria de la Red de Integridad, a realizarse en territorio.

Se generó correspondencia de solicitud de apoyo logístico para diferentes instituciones de la Rdl, como parte de la planificación de las siguientes reuniones de la Red.

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.



Mirian Lorena Velásquez Jerónimo
de Balcárcel

Vo. Bo.



Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la Comisión
Nacional contra la Corrupción

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: HUGO FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 31 de marzo 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 31 DE MARZO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró a Concejal de la municipalidad de Momostenango, Totonicapán en mesa de diálogo entre las comunidades de Tierra Colorada y Los Cipreses por disputa de límites territoriales, específicamente en el área de traslape.

Se asesoró en el análisis documental del caso Lotificación Bilbao del municipio y departamento de Suchitepéquez con autoridades de oficinas centrales de COPRECON y UDEVIPO del Ministerio de comunicaciones. Así mismo se analizó la propuesta metodológica para abordar el caso por las instituciones involucradas directamente.

Se asesoró en la corporación municipal, encabezada por el señor alcalde municipal del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, para abordar el caso San Luis y San Luis Tuimuj del mismo municipio por problemas de límites territoriales.

Se asesoró en la elaboración de la propuesta y estrategia metodológica para atención del caso Hacienda Palmeras, del municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez a la mesa técnica de atención a la conflictividad agraria del mismo departamento por desalojo.

Se asesoró en la elaboración de la propuesta y estrategia metodológica para atención del caso de conflictividad agraria del caso Hacienda Palmeras del municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, a autoridades de oficinas centrales de la Comisión de Atención a la Conflictividad -COPRECON- para atención a los grupos que actualmente ocupan la finca, previo a orden de desalojo.

Se asesoró en recorrido de campo a las autoridades comunitarias de Pacanac, La Independencia y Síndico municipal del municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán, especialmente en el levantado de puntos con GPS en los límites territoriales entre las comunidades descritas.

Se asesoró al Gobernador Departamental de San Marcos en la elaboración del análisis, para atender el caso de Ixchiguán y Tajumulco con la presencia del señor Alcalde Municipal de Ixchiguán, quien manifestó su postura en relación a lo tratado por el límite territorial con Tajumulco, ambos municipios del departamento de San Marcos.

Se asesoró en la elaboración estratégica a Gobernadora Departamental de Suchitepéquez para la atención del caso Hacienda Palmeras, específicamente en el diálogo realizado entre los grupos que ocupan actualmente la Hacienda por el desalojo al mismo territorio.

Se asesoró en la elaboración de manuales técnicos a responsable de territorios, con la finalidad que se maneje información general en la atención de casos Sociales, Ambientales, Agrarios desde la -COPRECON-.

Se asesoró en la elaboración estratégica para el establecimiento de mesas de diálogo entre comunitarios de Tibancuch, Maravillas y Chocab del municipio de Sibinal, San Marcos, previo a platicar con Alcalde Municipal del mismo municipio, por disputa de bosque Canjula.

Se asesoró en la elaboración de la estrategia mensual de la mesa de seguridad a Gobernación Departamental de Retalhuleu.

Se asesoró en la elaboración de la estrategia a implementar para la atención del caso Chuipache, del municipio y departamento de Quetzaltenango.

Se asesoró en la elaboración de la preparación documental y técnica del caso Ixchiguán y Tajumulco del departamento de San Marcos, por límites entre ambos municipios.

Se asesoró en la elaboración de estrategias para atención de comunitarios que viven en el límite entre los municipios de Ixchiguán y Tajumulco, especialmente de las comunidades de Tuichán, Villa Nueva, Villa Real y Las Brisas, que serán atendidos por el programa mano a mano del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-.


Se asesoró a Gobernadora Departamental del departamento de Quetzaltenango especialmente en la atención a la conflictividad que realiza la -COPRECON-.

Se asesoró en la elaboración de informes técnicos y administrativos relacionados a la atención de los casos de conflictividad de los departamentos de Totonicapán, San Marcos, Suchitepéquez, Quetzaltenango y Retalhuleu.

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.


Hugo Francisco López López
Firma del Contratista

Vo. Bo.


Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad
ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Miguel Angel Cardona Guerra

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 31 de marzo de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de los conflictos emblemáticos que surgen a nivel territorial, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 31 DE MARZO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se brindó asesoría profesional en reunión con representantes de la aldea Villa Real, jurisdicción municipal de Tajumulco, departamento de San Marcos, quienes expusieron el problema territorial que afrontan con la comunidad de Tuichán y Villa Nueva del municipio de Ixchiguán; así mismo también plantearon el problema de inseguridad que viven en el área de conflicto.

Se asesoró profesionalmente en reunión con representantes de la aldea Chaculá, Nentón, Huehuetenango, donde se analizó la información histórica, registral y catastral de las tierras involucradas en el conflicto territorial con la aldea El Aguacate, que permita retomar el proceso de diálogo entre las partes involucradas.

Se brindó asesoría profesional en la reunión con autoridades municipales y líderes comunitarios del municipio de Nahualá, departamento de Sololá, donde se conoció el resultado de la verificación de documentos de derechos de posesión que realizó la delegación de la municipalidad, respecto a los derechos que vecinos de Nahualá vendieron a pobladores de Santa Catarina Ixtahuacán,

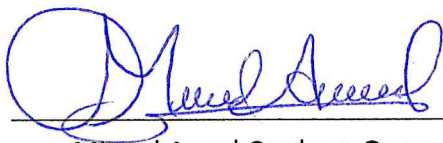
Se asesoró profesionalmente en reunión con representantes del Registro de Información Catastral, Instituto Geográfico Nacional y COPRECON, con el propósito de revisar e integrar la información del análisis documental de las tierras en conflicto entre los municipios de Ixchiguán y Tajumulco, San Marcos.

Se asesoró profesionalmente en la reunión con representantes del Ministerio de Gobernación y Ministerio de la Defensa Nacional, con el propósito de revisar las acciones a implementar en relación a la atención del conflicto territorial entre Ixchiguán y Tajumulco, del departamento de San Marcos.

Se brindó asesoría profesional en reunión con representantes de la aldea El Aguacate, Nentón, Huehuetenango, con el propósito de revisar de manera conjunta la propuesta de solución planteada por la comunidad de Chaculá respecto al conflicto territorial que afrontan ambas comunidades.

Se asesoró profesionalmente en reunión con Gobernadoras de Jalapa y El Progreso y las instituciones relacionadas al conflicto territorial entre comunidades de Sansare y Comunidad Indígena de Santa María Xalapán, con el propósito de analizar las acciones que se han implementado a nivel interinstitucional para atender el conflicto.

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.



Miguel Angel Cardona Guerra
Servicios Profesionales Individuales
en General

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: MARIO ALFREDO CASTILLO LEMUS
Tipo de Servicio: Servicios Técnicos
Informe: del 01 al 31 de marzo de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico para facilitar la información que permita promover el diálogo y la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a los conflictos que surgen a nivel territorial.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se apoyó técnicamente en el proceso de elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación de la investigación histórica, registral y catastral en la atención para el esclarecimiento del origen de los derechos de propiedad, extensión y límites de la Hacienda Sansare medida en el año 1600 por Joan Fernández de Cóllar, en el año 1782 por Miguel de Aragón y en el año 1798 por Domingo Hidalgo; Potrero de San Juan, medida en 1752 y Potrero de Carrillo, medida en 1752; todas ubicadas en el municipio de Sansare, del departamento de El Progreso.

Se apoyó técnicamente el acompañamiento en la reunión efectuada para mejorar la coordinación interinstitucional entre Registro de Información Catastral, Registro General de la Propiedad y la Dirección de Asesoría y Consultoría de la Secretaría Privada de la Presidencia, en atención a la solicitud presentada a la Presidencia de la República por el Instituto Guatemalteco de Turismo, para evaluar las alternativas de solución a la problemática presentada, relacionada con el libre acceso en la carretera que conduce del Puerto de San José, Escuintla, a la comunidad El Paredón, en la Gomera, Escuintla.

Se apoyó técnicamente en el análisis registral de certificaciones del Registro General de la Propiedad en la atención para el esclarecimiento del origen de los derechos de propiedad, extensión y límites de las fincas inscritas en el Registro General de la Propiedad con los números 41, 68, 3800, 8700 y 757, ubicadas entre el cerro de Alcoba y la ciudad de Jalapa, Jalapa.

Se apoyó técnicamente el análisis de la información complementaria presentada por la delegación de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, de las escritura y documentos de compra venta de derechos de posesión de vecinos de Nahuallá a favor de vecinos de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, ubicadas en los alrededores de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán.

Se apoyó técnicamente en el análisis registral de certificaciones del Registro General de la Propiedad y de expedientes de la Sección de Tierras del Archivo General de Centro América para la elaboración del mosaico catastral de las fincas; Tatasirire, Altupe, El Mudo, El Astillero, Araizapo, El Cipresal, Los Cedros y Alejandrón; en jurisdicción de Jalapa, Jalapa, para establecer su ubicación geográfica y determinar la situación legal de las áreas en conflicto entre las comunidades.

Se apoyó técnicamente en el proceso de elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación de la investigación histórica, registral y catastral en la atención para el esclarecimiento del origen de los derechos de propiedad, extensión y límites de las fincas Las Morenas ubicada en La Gomera, Escuintla y la Finca San Carlos Otacingo ubicada en San José, Escuintla.

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.



Mario Alfredo Castillo Lemus

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: **MIGUEL ANTONIO BERRIOS MAYORGA**

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 31 de marzo de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la solución de los conflictos que surgen a nivel territorial, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 31 DE MARZO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en reunión con el Gobernador de San Marcos realizó la presentación de los avances en los estudios del tracto sucesivo registral de las fincas Ejidos y Gálvez del Caso de Ixchiguán y Tajumulco y la documentación, de conformidad a la documentación encontrada en el Archivo General de Centroamérica y el Segundo Registro de la Propiedad con sede en Quetzaltenango.

Se asesoró en el seguimiento de la atención para los representantes del municipio de Chaculá y El Aguacate, del municipio de Nentón, del departamento de Huehuetenango, en concordancia con las líneas establecidas por la Dirección de Casos emblemáticos, de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

Se asesoró al equipo técnico de la Dirección Casos Emblemáticos, en seguimiento al caso denominado Santa María Xalapán y La Comunidad de Buena Vista, como parte del conflicto por la tenencia, posesión y propiedad de la tierra en el municipio de Jalapa departamento de Jalapa.

Asesoramiento profesional en la revisión de documentación entregada al Alcalde Municipal de Nahualá y los representantes del pueblo, dicha documentación corresponde al inventario de posesiones en el área denominada Chuipatan, por parte de pobladores del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

Asesoramiento en profesional en la reunión técnica de seguimiento al Caso denominado Ixchiguán y Tajumulco, en la que se expusieron los avances con personal de COPRECON, para presentación en reunión con el Gobernador departamental de San Marcos.


Asesoramiento profesional en la revisión de la segunda documentación entregada al Alcalde Municipal de Nahualá y los representantes del pueblo, dicha documentación corresponde al inventario de posesiones en el área denominada Chuipatan, por parte de pobladores del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán.

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.



Miguel Antonio Berrios Mayorga

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: WALTER RAFAEL BRAN STEWART
Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General.
Informe: del 01 al 31 de marzo de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el dialogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la solución pacífica de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 al 31 DE MARZO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO.

Se brindó asesoría profesional especializada en reunión de trabajo interinstitucional con el Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-, para abordar el conflicto de las comunidades, 6 de mayo, Santa Ana Schaffer y Jardines de Quesada.

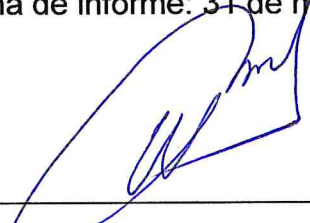
Se brindó asesoría profesional especializada en reunión de trabajo interna para definir la viabilidad de la adquisición de tierras para le resolución de conflictos comunitarios.

Se brindó asesoría profesional especializada en coordinación interinstitucional con la Unidad para el desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, para abordar los casos de las comunidades el Triunfo Prillwitz, Ayutla San Marcos.

Se brindó asesoría profesional especializada en reunión de trabajo en la que se atendió el caso denominado Segovia Putul, Uspantán, Quiché, con el Fondo de Tierras y la -UVOC-..

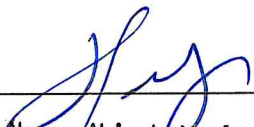
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo celebrada con el Frente Campesino Organizado -FRECO-, para tratar casos acompañados por dicha entidad en el departamento de Izabal.
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo celebrada con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- para abordar los casos Chocón Nacional y Parque Nacional Laguna Lachúa.
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo interinstitucional realizada con el Fondo de Tierras, para tratar el caso de la finca Seolaya, Panzós, Alta Verapaz.
Se brindó asesoría profesional especializada en el caso Chinautla en reunión interinstitucional con el Bufete de Derechos Humanos.
Se brindó asesoría profesional especializada en citación formulada por el Congreso de la República por la bancada Valor, por el caso San Luis Bella Vista, Palín, Escuintla.
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo celebrada con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- para abordar los casos Laguna del Tigre y Sierra Lacandón, Petén..
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo Institucional para atenderlos el caso Sejú, El Estor, Izabal .

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.



Lic. Walter Rafael Bran Stewart.

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
 Director Ejecutivo
 Comisión Presidencial
 de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Byron Aroldo Barrientos Grijalva

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 31 de marzo de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 31 DE MARZO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente facilitando el mecanismo de coordinación y en la facilitación del espacio de diálogo con personal del Fondo de Tierras - FONTIERRAS-, para la obtención y análisis de información relacionada con la finca Segovia Putul, ubicada en el municipio de Uspantán, departamento de Quiché y registrada con el número 2337 folio 118 libro 12 de Quiché.

Se brindó asesoría profesional, participando en la facilitación del espacio de diálogo con personal del Fondo Parala Vivienda -FOPAVI- para intercambiar y requerir información que oriente las acciones de seguimiento, en el caso identificado como Jardines de Quesada, Jutiapa.

Se asesoró profesionalmente, continuando la coordinación con personal del Fondo de Tierras, para la obtención y análisis de información relacionada con el proceso de adjudicación de las fincas número 108 folio 108 libro 269 de Alta Verapaz y número 4558 folio 29 libro 88 de Alta Verapaz, identificadas como Seolaya.

Se brindó asesoría profesional, participando en la organización del espacio de diálogo con representantes de la comunidad Santa Elena Barillas, municipio de Villa Canales, para la obtención de información sobre conflictos agrarios que se presentan en su comunidad y en la coordinación con el Registro de Información Catastral para la obtención de información relacionada con los conflictos planteados por los representantes comunitarios.


Se asesoró profesionalmente participando en la coordinación y en la facilitación del espacio de diálogo con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- para compartir información relacionada con Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, sobre la finca número 196 folio 196 libro 53 de Izabal, conocida como finca Chocón.

Asesorar profesionalmente, facilitando la articulación y el espacio de diálogo con el Registro de Información Catastral, para continuar con la atención del caso comunidad San Pablo Xucaneb, Cobán, Alta Verapaz; obteniendo información de la finca número 279 folio 203 libro 59 de Alta Verapaz.

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.


Byron Aroldo Barrientos Grijalva
Firma del Contratista

Vo. Bo.


Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la
Conflictividad

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Jorge Mario Flores Robles

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 31 de marzo de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional a la COPRECON para promover la obtención de información confiable sobre aspectos históricos, registrales y catastrales relacionados con la situación de la tierra, por medio de la coordinación interinstitucional que permita apoyar en el diseño de la estrategia de conciliación, mediación o negociación de casos a nivel nacional y territorial.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 31 DE MARZO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró diseño del diagnóstico registral de la Cooperativa San Luis Buena Vista, ubicada en el municipio de Palín, departamento de Escuintla. Tomando en consideración el Acuerdo Gubernativo y finca 496 folio 261 libro 23 de primera serie, y su relación que tiene con el trámite que se desarrolló en el INDE y Fondo de Tierras.

Se asesoró para realizar consultas virtuales en el Registro de la Propiedad para definir el origen de la propiedad y el movimiento registral que tiene hasta la fecha. Adicional se consulto el Archivo de Centro América, específicamente el fondo documental referente al decreto 900.

Se asesoró para obtener información documental histórica de la antigua medida de los de las Macrofincas denominada Puñian del Arrivillaga en jurisdicción municipal de Taxisco, departamento de Santa Rosa, con la finalidad de enriquecer la información para estructurar un mosaico catastral en el área de influencia de la comunidad Nueva Jerusalén.

Se asesoró profesionalmente en el acompañamiento y apoyo a la información registral y catastral o histórica correcta para la elaboración de propuestas concretas y recomendaciones para casos de conflictividad agraria y socioambiental; para los casos: El Triunfo, jurisdicción Ayutla departamento de San Marco, se realizó análisis de la información histórica y registral para su seguimiento.

Se asesoró a la Cooperativa Centro Campesino, departamento de Petén; se analizó y compartió información con relación al objetivo definido para la investigación.

Se asesoró profesionalmente en la búsqueda de soluciones que favorezcan a las partes vinculadas a conflictos agrarios y ambientales por medio de la generación de información registral, catastral o histórica de los casos donde sea pertinente:

Se asesoró a la Aldea Amberes, Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa: Avance en análisis de información histórica, registral y catastral, brindando énfasis en análisis brindados por el Registro de la Propiedad.


Se asesoró profesionalmente en el acompañamiento y apoyo en información registral, catastral o histórica correcta para la elaboración de propuestas concretas y recomendaciones para casos de conflictividad agraria y socioambiental; para los casos: Aldea Poza de Agua, jurisdicción municipal de Guzacapán departamento de Santa Rosa; se analizó y compartió información con relación al objetivo definido para la investigación Comunidad La Guaxacana, Nentón, departamento de Huehuetenango; revisando documentación gráfica obtenida del Segundo Registro de la Propiedad.

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.



Jorge Mario Flores Robles

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: BAYRON ESTUARDO PAREDES TIUL
Tipo de Servicio: Servicios Técnicos
Informe: del 01 al 31 de marzo de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría técnica especializada para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de los conflictos agrarios y socioambientales que surgen a nivel nacional, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Apoyé técnicamente en el seguimiento de las reuniones a nivel del Congreso de la República de Guatemala (con el diputado José Chic) con la Comisión Presidencial para la Paz y los Derechos Humanos -COPADEFH- y la Secretaría Privada de la Presidencia -SPP- del caso de Laguna Larga; en el que se ha establecido una ruta de acción para el retorno de la comunidad al área que ocupaban previo al desalojo, así como de otras acciones relativas a la ayuda humanitaria.

Apoyé técnicamente en la organización y moderación de reuniones del caso de la Hidroeléctrica Xalbal, ubicada en Nebaj, Quiché; esto con los representantes de la empresa, comunitarios, Gobernador Departamental, sede regional de Coprecon y otros actores locales con la finalidad de resolver 14 puntos rojos de conflictos en el área, en la búsqueda de rutas de solución para dichos escenarios.

Apoyé técnicamente en la organización y moderación de reuniones separadas con las 4 organizaciones campesinas que firmaron el acuerdo agrario con el presidente de la república (Comité de Unidad Campesina; Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas; Comité Campesino del Altiplano y Nuevo Día), para organizar rutas de seguimiento de los casos agrarios presentados a la COPRECON.

Apoyé técnicamente en el seguimiento y ruta de coordinación interinstitucional con los casos presentados por CODECA: en materia de problemas con servicio

eléctrico de la comunidad el Camarón; en materia de conflictividad agraria de San José las Lagrimas y Pachay las Lomas; en ese sentido se hicieron presentaciones con presencia de representante del Inde, el Registro de Información Catastral y el Fondo de Tierras.

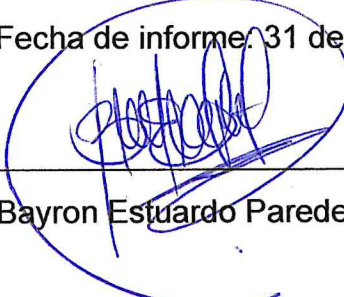
Apoyé técnicamente en reuniones sostenidas con el Consejo Nacional de Áreas de Protegidas para verificar la viabilidad de procedimientos para encontrar soluciones en casos relativos a asentamientos humanos en áreas protegidas de los departamentos de Alta Verapaz, Izabal y Petén.

Apoyé técnicamente en reuniones de coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Energía y Minas; Gobernación Departamental de Zacapa; Procuraduría de los Derechos Humanos y Alcalde Municipal de Rio Hondo, en atención del caso de la Hidroeléctrica Pasabien; esto ante la amenaza de la comunidad de Santa Rosalía Mármol para bloquear el paso carretero de la ruta al Atlántico; se conformó una mesa técnica en la búsqueda de soluciones a nivel comunitario.


Apoyé técnicamente en reuniones con representantes de las 37 comunidades de la Sierra del Lacandon y la Laguna del Tigre, Bufete de Derechos Humanos y American Friends para avanzar en la firma de un convenio de cooperación y coordinación interinstitucional en la búsqueda de soluciones por ser personas que ocupaban esas áreas antes de las declaratorias de áreas protegidas por medio de convenios de cooperación o administración.

Apoyé técnicamente en reuniones con el Fondo de Tierras, para la creación de un mecanismo de atención a crisis, para la compra urgente de fincas a comunidades desplazadas internas o víctimas de desalojos judiciales o extrajudiciales; esto en cumplimiento del acuerdo agrario firmado por el Presidente de la República con las organizaciones campesinas.

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.



Bayron Estuardo Paredes Tiul



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Mynor Armando Luango Pérez

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 31 de marzo de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

brindar asesoría profesional como enlace institucional entre la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON-, y la Secretaría General de la Presidencia de la República, que permita realizar las gestiones administrativas y financieras de la Comisión, cumpliendo con la entrega de documentos, expedientes y formas que la Comisión gestione ante la Secretaría General de la Presidencia de la República, para lograr su funcionamiento y el cumplimiento de sus funciones y objetivos.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en la elaboración de Términos de Referencia de personal contratado bajo renglón presupuestario 029 de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON- para su contratación a partir del mes de abril del año 2026.

Se asesoró profesionalmente relacionado a la documentación de arrendamientos de Sede Central de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, para el ejercicio fiscal 2026 - 2027.

Se asesoró profesionalmente para la adecuada distribución de los renglones presupuestarios por ejecutar por la COPRECON en el ejercicio 2026 para su funcionamiento administrativo y operativo.

Se asesoró profesionalmente sobre las gestiones ante la Secretaría General de la Presidencia de la República respecto a la modificación presupuestaria a realizar de manera estratégica para el fortalecimiento de renglones que actualmente no cuentan con asignación (014) para el pago de Bono Profesional del Director Ejecutivo.

Se asesoró profesionalmente para la observancia de expedientes completos del Recurso Humano en general que aplicó para optar a puestos bajo el renglón 021 a partir del mes de abril del año 2026.

<p>Se asesoró profesionalmente en relación a la compra de bienes, suministros y artículos de consumo de personas y de higiene para la atención a Funcionarios de Gobiernos, empleados públicos y de otras organizaciones civiles que sostienen reuniones relacionadas con conflictos a la sede física central de la COPRECON.</p>
<p>Se asesoró profesionalmente respecto a la observancia general de los Informes, Facturas y expediente completo de personal contratado bajo el renglón 029 derivado a la gestión de pago de honorarios correspondiente al mes de marzo del año en curso ante la Secretaría General de la Presidencia de la República.</p>
<p>Se asesoró profesionalmente en reuniones con diferentes funcionarios de la Secretaría General de la Presidencia de la República y actores externos relacionados a temas de alto interés para el funcionamiento idóneo de la COPRECON y cumplimiento de objetivos institucionales.</p>
<p>Se asesoró profesionalmente respecto a la solicitud de recursos financieros para operar durante el ejercicio fiscal 2026 ante los entes que corresponde y fortalecer los renglones necesarios para su funcionamiento, asimismo, para solicitud, justificación y planificación de la ampliación presupuestaria requerida para contratación de personal y adquisición de servicios básicos, equipo de trabajo y otros requeridos por la comisión.</p>
<p>Se asesoró profesionalmente para encontrar los mecanismos de implementación en lo que se relaciona a la creación de manuales y procesos administrativos, como lo es el Control de consumo de combustible a través de cupones para la COPRECON y bitácora de uso de vehículos.</p>
<p>Se asesoró profesionalmente respecto a dar respuesta a solicitud de información solicitada por parte de la Auditoría Interna de la Secretaría General de la Presidencia de la República por la recisión laboral del Director Ejecutivo y entrega de documentación solicitada para el alta de la nueva administración</p>
<p>Se asesoró profesionalmente y acompañamiento para la adquisición y requerimientos de servicios preventivos de mantenimiento de vehículos a cargo de la Comisión.</p>
<p>Se asesoró profesionalmente a la evaluación de bienes que pueden ser absorbidos por la COPRECON derivado de la caducidad del mandato gubernamental de la COPRESAM.</p>
<p>Se asesoró profesionalmente en revisar perfiles potenciales para incorporarse al recurso humano de la COPRECON en los puestos que están disponibles para ocuparse.</p>
<p>Se asesoró profesionalmente en otras actividades diversas derivado a directrices emitidas por la Dirección Ejecutiva.</p>
<p>Se asesoró profesionalmente y se acompañó al Director Ejecutivo en entrevistas realizadas de trabajo con postulantes para aplicar a la Comisión relacionado a servicios técnicos y profesionales bajo el renglón presupuestario 029.</p>
<p>Se asesoró profesionalmente en solicitar y revisar documentos del personal ubicado en la sede central y regionales de la Comisión relacionado a finiquitos</p>

laborales de trabajo, constancias de vacaciones gozadas, y liquidación de Impuesto Sobre la Renta -ISR- de lo retenido en el ejercicio fiscal anterior.

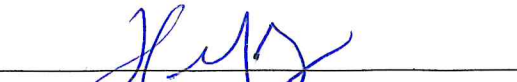
Se asesoró profesionalmente de acuerdo a la identificación de personal que cuente con las disposiciones legales para la distribución de bienes fijos en las sedes regionales, motocicleta, impresoras, y cualquier otro bien fijo del cual representan la necesidad.

Fecha de informe: 31 de marzo de 2026.



Mynor Armando Luango Pérez
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la
Conflictividad

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Ada Iveth Valenzuela López

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 19 de marzo de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar a la Dirección Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales - COPRESAM- en la ejecución de estrategias para el fortalecimiento de la gestión administrativa y posicionamiento institucional.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 19 DE MARZO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró y dio seguimiento a los asuntos municipales, gestiones y requerimientos que fueron designadas por la Directora Ejecutiva de COPRESAM.

Se apoyó a la Dirección Ejecutiva en la organización de actividades que fueron delegadas, en el marco de la Mesa de Salud de Ixcán y otras.

Se colaboró con la Dirección Ejecutiva en el diseño y planificación de acciones de la Comisión en acciones de comunicación y proyección social de la Comisión.

Se revisaron informes de los Gobiernos Municipales, así como información compartida a través de entrevista, para identificar las principales oficinas y direcciones con las que cuentan las Municipalidades.

Se Coadyuvó en la coordinación de los asuntos que fueron delegados por la Directora Ejecutiva en relación con otras Instituciones del Estado.

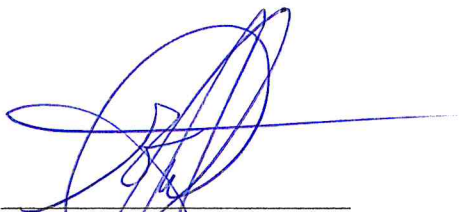
Se asesoró y acompañó en procesos de gestión de los Gobiernos Municipales que fueron designados por la Dirección Ejecutiva, en el marco del proceso de cierre y traslado a los entes rectores de las gestiones con estatus de abiertas.

Se Asesoró en la elaboración del informe final de labores de la Comisión.

Se apoyó en el desarrollo de los eventos y actividades organizados por COPRESAM, relativos al seguimiento de acciones de mesas técnicas, informes requeridos y acciones de comunicación.

Se desarrollaron todas las actividades requeridas por la Dirección Ejecutiva, en el marco del mandato de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

Fecha de informe: 19 de marzo de 2026.



Ada Iveth Valenzuela López

Vo. Bo.



Directora Ejecutiva de la
Comisión Presidencial de Asuntos
Municipales



**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Ada Iveth Valenzuela López

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 02 de enero al 19 de marzo de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar a la Dirección Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales - COPRESAM- en la ejecución de estrategias para el fortalecimiento de la gestión administrativa y posicionamiento institucional.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 DE ENERO AL 19 DE MARZO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

ENERO

Se asesoró y dio seguimiento a los asuntos municipales, gestiones y requerimientos de mesas técnicas que fueron designadas por la Directora Ejecutiva de COPRESAM, especialmente las relacionadas con la prevención de accidentes.

Se apoyó a la Dirección Ejecutiva en la organización de actividades que fueron delegados.

Se colaboró con la Dirección Ejecutiva en el diseño y planificación de acciones de la Comisión en para el primer trimestre del año en el marco del mandato, así como las acciones de comunicación social de la Comisión.

Se revisaron los informes de los Gobiernos Municipales, ingresados a la Comisión, para generar informes respectivos y dar trámite según corresponda.

Se Coadyuvó en la coordinación de los asuntos que fueron delegados por la Directora Ejecutiva en relación con otras Instituciones del Estado.

Se asesoró y acompañó en procesos de gestión de los Gobiernos Municipales que fueron designados por la Dirección Ejecutiva.

Se asesoró y dio seguimiento para el plan de procesos de capacitación y fortalecimiento a los gobiernos municipales en base al diagnóstico elaborado en el año 2025.

Se Asesoró en la elaboración del informe mensual de enero 2026 y el cuatrimestral del mes de septiembre a diciembre 2025, así mismo se elaboró el informe ejecutivo de alcances del año 2025 que fue entregado a todos los alcaldes del país.

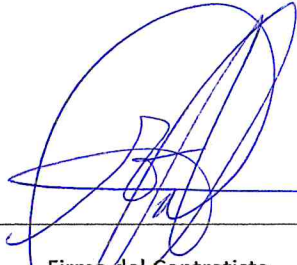
Se apoyó en el desarrollo de los eventos y actividades organizados por COPRESAM, relativos al seguimiento de acciones de mesas técnicas, informes requeridos y acciones de comunicación.
Se desarrollaron todas las actividades requeridas por la Dirección Ejecutiva de COPRESAM
FEBRERO
Se asesoró y dio seguimiento a los asuntos municipales, gestiones y requerimientos que fueron designadas por la Directora Ejecutiva de COPRESAM.
Se apoyó a la Dirección Ejecutiva en la organización de actividades que fueron delegadas.
Se colaboró con la Dirección Ejecutiva en el diseño y planificación de acciones de la Comisión en acciones de comunicación y proyección social de la Comisión.
Se revisaron informes de los Gobiernos Municipales, ingresados a la Comisión, para documentar los avances de las municipalidades.
Se Coadyuvó en la coordinación de los asuntos que fueron delegados por la Directora Ejecutiva en relación con otras Instituciones del Estado.
Se asesoró y acompañó en procesos de gestión de los Gobiernos Municipales que fueron designados por la Dirección Ejecutiva.
Se Asesoró en la elaboración del informe mensual de febrero 2026.
Se elaboró análisis y diagnóstico de 50 municipalidades para identificar las principales oficinas o dirección con las que cuentan y los retos de cara a la gestión de proyectos ante el sistema de consejos de desarrollo.
Se apoyó en el desarrollo de los eventos y actividades organizados por COPRESAM, relativos al seguimiento de acciones de mesas técnicas, informes requeridos y acciones de comunicación.
Se desarrollaron todas las actividades requeridas por la Dirección Ejecutiva, en el marco del mandato de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.
MARZO
Se asesoró y dio seguimiento a los asuntos municipales, gestiones y requerimientos que fueron designadas por la Directora Ejecutiva de COPRESAM.
Se apoyó a la Dirección Ejecutiva en la organización de actividades que fueron delegadas, en el marco de la Mesa de Salud de Ixcán y otras.
Se colaboró con la Dirección Ejecutiva en el diseño y planificación de acciones de la Comisión en acciones de comunicación y proyección social de la Comisión.
Se revisaron informes de los Gobiernos Municipales, así como información compartida a través de entrevista, para identificar las principales oficinas y direcciones con las que cuentan las Municipalidades.
Se Coadyuvó en la coordinación de los asuntos que fueron delegados por la Directora Ejecutiva en relación con otras Instituciones del Estado.
Se asesoró y acompañó en procesos de gestión de los Gobiernos Municipales que fueron designados por la Dirección Ejecutiva, en el marco del proceso de cierre y traslado a los entes rectores de las gestiones con estatus de abiertas.

Se Asesoró en la elaboración del informe final de labores de la Comisión.

Se apoyó en el desarrollo de los eventos y actividades organizados por COPRESAM, relativos al seguimiento de acciones de mesas técnicas, informes requeridos y acciones de comunicación.

Se desarrollaron todas las actividades requeridas por la Dirección Ejecutiva, en el marco del mandato de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

Fecha de informe: 19 de marzo de 2026.



Firma del Contratista
Ada Iveth Valenzuela López



Directora Ejecutiva de la
Comisión Presidencial de Asuntos
Municipales

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Senta Challa Lux Hernandez

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 19 de marzo de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asegurar la limpieza y mantenimiento adecuado de las instalaciones, oficinas, ventanas, baños, salones, y áreas de cafetería, especialmente en los espacios destinados a reuniones de la comisión.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 19 DE MARZO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se apoyo en la limpieza y mantenimiento de pisos en todas las áreas de las instalaciones.

Se apoyo en la limpieza general de oficinas, incluyendo escritorios, mobiliarios, equipo y papelería.

Se apoyo en la limpieza de ventanales, divisiones de vidrio, sanitarios, mesas y demás mobiliario.

Se apoyo en la preparación y orden de la cafetería, así como en la limpieza de los utensilios utilizados durante las actividades oficiales.

Fecha de informe: 19 de marzo de 2026.



Firma del Contratista
Senta Challa Lux Hernandez



Directora Ejecutiva de la
Comisión Presidencial de Asuntos
Municipales
Lcda. Alida Adelina Arana Vicente
Directora Ejecutiva
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Nombre del Contratista: Senta Challa Lux Hernandez Tipo de Servicio: Servicios Técnicos Informe: del 02 de enero al 19 de marzo de 2026 Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)
Asegurar la limpieza y mantenimiento adecuado de las instalaciones, oficinas, ventanas, baños, salones, y áreas de cafetería, especialmente en los espacios destinados a reuniones de la comisión.
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 DE ENERO AL 19 DE MARZO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)
ENERO
Se apoyo en la limpieza y mantenimiento de pisos en todas las áreas de las instalaciones.
Se apoyo en la limpieza general de oficinas, incluyendo escritorios, mobiliarios, equipo y papelería.
Se apoyo en la limpieza de ventanales, divisiones de vidrio, sanitarios, mesas y demás mobiliario.
Se apoyo en la preparación y orden de la cafetería, así como en la limpieza de los utensilios utilizados durante las actividades oficiales.
FEBRERO
Se apoyo en la limpieza y mantenimiento de pisos en todas las áreas de las instalaciones.
Se apoyo en la limpieza general de oficinas, incluyendo escritorios, mobiliarios, equipo y papelería.
Se apoyo en la limpieza de ventanales, divisiones de vidrio, sanitarios, mesas y demás mobiliario.
Se apoyo en la preparación y orden de la cafetería, así como en la limpieza de los utensilios utilizados durante las actividades oficiales.

MARZO

Se apoyo en la limpieza y mantenimiento de pisos en todas las áreas de las instalaciones.

Se apoyo en la limpieza general de oficinas, incluyendo escritorios, mobiliarios, equipo y papelería.

Se apoyo en la limpieza de ventanales, divisiones de vidrio, sanitarios, mesas y demás mobiliario.

Se apoyo en la preparación y orden de la cafetería, así como en la limpieza de los utensilios utilizados durante las actividades oficiales.

Fecha de informe: 19 de marzo de 2026.



Firma del Contratista
Senta Challa Lux Hernandez



Directora Ejecutiva de la
Comisión Presidencial de Asuntos
Municipales

Leda, Alida Adelina Arana Vicente
Directora Ejecutiva
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales